Perfiles de ingreso al Programa de Doctorado en Investigación Forestal Avanzada

	Complementos formativos
Perfil A: Perfil de ingreso recomendado: Egresados del Máster Universitario en Investigación Forestal Avanzada Egresados del Máster Universitario en Ingeniería de Montes Ingenieros de Montes Egresados de Másteres equivalentes de ámbito forestal	**0 ECTS**
Perfil B: Másteres Universitarios, o equiparables, en la UPM o en otras universidades españolas, de la Unión Europea o extracomunitarias, en especial en disciplinas afines o complementarias, como Ingeniería Agronómica, Ciencias Ambientales, Ciencias Biológicas y otras, siempre y cuando el objetivo central de su labor investigadora sea de claro carácter forestal	**de 0 a 18 ECTS**
Perfil C: Título oficial español de grado cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 ECTS, cuyo plan de estudios no incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.	**de 8 a 24 ECTS**

NOTA: Se considera necesario que los alumnos con perfiles de ingreso B o C adquieran conocimientos fundamentales del área forestal para el correcto aprovechamiento del programa de doctorado. La Comisión Académica examinará en detalle la formación integral de los mismos y establecerá los complementos formativos que deberá realizar cada alumno. Estos complementos formativos consistirán en asignaturas del Máster en Ingeniería de Montes (MIM) que permitirán cubrir las carencias formativas de estos estudiantes. Estas asignaturas deberán cursarse en un máximo de un año si el estudiante es a tiempo completo o de dos si lo es a tiempo parcial.